

Fuera	En Jerez.
Un trimestre. 6.75 ptas.	Un mes. . . . 2 ptas.
Un año. . . . 25	Unaño. . . . 72.50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVII.

Jerez de la Frontera: Sábado 7 de Febrero de 1891.

NÚM. 10.696.

El Guadalete.

UNA LECCION MÁS

Los hechos últimamente acaecidos á que dió origen la pasada lucha electoral, no se deben admitir más que como simple leccion y nunca como causa determinante de criminal indiferencia ó reprochable excepcionalismo.

Refugiarse en estos cuando el combate legal reclama toda nuestra presencia de ánimo y todos los esfuerzos de la razon, más que á cobarde retraimiento, se puede atribuir á prudente desvío y obligada discrecion.

Porque desconocer la suprema magnitud de ciertos hechos, equivaldría á negar rotundamente la virtualidad de las ideas, que de incontrastable modo se imponen y proclaman su universal imperio, y alientan á las generaciones para que reciban el tesoro de sus mejores conquistas; el suspirado bien de sus derechos y libertades.

El triunfo pasajero y efímero de la reaccion sobre la legalidad, de la fuerza sobre la razon, de la violencia sobre el derecho, es un ardid más que piden á sus gastadas energías y á sus pasados prestigios los decadentes poderes monárquicos, para infundir temores y provocar desalientos en las numerosas huestes democráticas.

Pero estas huestes no retrocederán ni un solo paso en el camino que la moderna civilizacion le tiene señalado, y por el cual deben marchar siempre, expuestas sí á toda clase de reacciones y peligros, pero firmes y resignadas hasta cumplir su mision providencial y regeneradora.

Se hace, pues, necesario abandonar las reservas y desconfianzas, y aceptar con fé inquebrantable la novísima ley del sufragio, como arma de combate para la consecucion del ideal supremo á que la humanidad dirige su progresiva marcha.

Así, que sólo á título de leccion debe admitirse la victoria conseguida por los conservadores en las últimas elecciones; pero leccion que no debe echarse en olvido para lo porvenir, donde tendrán aplicacion positiva sus provechosas enseñanzas.

El gran apóstol de la moderna democracia española, el insigne Castelar, ha dicho recientemente previendo el resultado del segundo ensayo de aplicacion de la nueva ley electoral: «No hay que fingirse ilusiones: todos los primeros ensayos de las ideas nuevas resultan difíciles y peligrosos para ellas mismas, como difícil y peligrosa es en esta nuestra misera vida la primer infancia. En los pueblos más adelantados, como Inglaterra, los mismos que trajeron un cuerpo electoral amplio, llamaron á su ensayo, *salto peligrosísimo dentro de las tinieblas*. Veintidos años necesitó nacion de suyo tan ilustre y tan ilustrada como Francia, para romper las ligaduras administrativas, y los candidatos oficiales en el ejercicio y práctica del sufragio universal, ahora independiente y libre.»

Las anteriores afirmaciones prueban elocuentemente, que aun falta bastante que andar para conseguir el perfecto ejercicio de tan precioso derecho; las caídas serán muchas, hasta tanto que sean conocidos y practicables los senderos que conducen á su recta aplicacion.

Cada una de estas caídas aportará una enseñanza nueva, sí; pero

nunca la razon suficiente para despertar el retraimiento y la recelosa desconfianza. De ahí que deba admitirse como leccion, y sólo como leccion la victoria de los conservadores.

QUEJAS TARDÍAS.

Las observaciones que hace *El Correo* en el siguiente breve artículo, son tan exactas como justas:

«No se podía pretender desde luego, en el primer ensayo del sufragio universal, que el cuerpo electoral respondiera con la actividad y la disciplina que responden los partidos políticos de Inglaterra, de Francia, de Alemania, de Italia y de Bélgica.

Pero en nuestra opinion, el resultado habria sido más ventajoso para las oposiciones si los periódicos liberales todos, y en primer término los periódicos de gran circulacion, hubieran mostrado más atencion á la campaña electoral.

Han pasado las mayores violencias y estos periódicos apenas se han ocupado de ellas.

Semanas y meses han estado escribiendo de asuntos los más diversos, sin ocuparse apenas de la cuestion electoral, cual si se tratara de una contienda que se verificase fuera de las fronteras de la patria.

¡Y luego se quejan de que hay estas ó las otras deficiencias en el cuerpo electoral; y ahora, *á posteriori*, que el gobierno ha hecho esto ó lo otro en daño de la libertad electoral!

¡Ah! Si los periódicos liberales todos, y especialmente los de gran circulacion, hubiesen prestado á las elecciones la atencion preferente que merecen, y que se les presta en todos los países, y hubieran desplegado siquiera la centésima parte de la actividad y de la energía que suelen desplegar cuando se trata de algun crimen ó de algun otro ruido por el estilo, es bien seguro que el gobierno no se hubiera mostrado tan insolente y que el espíritu público hubiese aparecido más vigoroso y adiestrado.

Lo maravilloso, en medio de tanto egoismo como el que aflige á esta sociedad; lo maravilloso es cómo los gobiernos no son más aúduces aún, y cómo hay partidos todavía con algun entusiasmo.

Seamos justos, y no tengan los periódicos *grandes* la pretension de censurar á todo el mundo, considerándose ellos impecables.

Estos periódicos han mirado casi con indiferencia las elecciones durante el periodo preparatorio, que es el más interesante; y por tanto, han de convenir que sus lamentaciones, aunque justas, ahora son, desgraciadamente, tardías.

Obras y ejemplos son los que convienen á esta sociedad, que, á la verdad, se está salvando por proteccion especial del cielo.»

«LE SIECLE» Y LAS ELECCIONES EN ESPAÑA.

El siguiente telegrama y el que publicamos en el alcance coinciden con el juicio que ayer formábamos sobre la mayoría del nuevo parlamento.

Paris 4 (10^a noche)

Los periódicos de esta capital no se ocupan de las elecciones en España. Solamente *Le Siecle* expone algunas consideraciones y dice que ha resultado una mayoría clerical, proteccionista y con tendencias al llamado socialismo cristiano en un país donde ordinariamente no cae el gobierno jamás por derrotas electorales.

En la minoría, advierte el citado periódico, aparecen corrientes diversas. Una treintena de diputados republicanos, un reducido núcleo de demócratas librecambistas, amigos del Sr. Martos en corto número, de ese político que nunca sabe adonde va, proteccionistas intransigentes de la fraccion Gamazo, carlistas y clericales puros y unos sesenta liberales dinásticos del antiguo partido del Sr. Sagasta.

Este estadista, agrega *Le Siecle*, debe comprender hoy con harta amargura cuanto responsabilidad pesa sobre él y los suyos por su falta de decision, y como él, que recibió su rados elementos para continuar en sus corruptores hábitos con el censo restringido, ha sido juzgado por el sufragio universal como indigno é incapaz de ejercer el poder en ocasion alguna. Si hubieran despertado en él durante dos minutos la conciencia política y el sentido histórico, al aplicarse ese sistema de sufragio, todavía desconocido, cuyo planteamiento habia preparado él, se habria colocado al frente de todas las oposiciones liberales, dinásticas ó no, y con su pesadumbre hubiera hecho sucumbir á un ministerio cuya única razon de ser ha estribado en la tolerancia del Sr. Sagasta.

Pero éste solo ha pensado en servir á la monarquía retrayéndose, condenándose al silencio, dejándose colmar de honores públicamente y pasando plaza de incauto.

Lo que en realidad le hace aparecer ciego es el hecho de no ver sino la monarquía enfrente de la república.

Únicamente hay una oposicion de verdadero valer. Ella ha acudido lealmente y

sola á los comicios, y ella es la única que ha conquistado terreno en realidad. Eso prueba su vitalidad y que debe fortalecerse para lo futuro. Sólo ella podrá sacar partido de los acontecimientos, porque es realmente una oposicion y no una disidencia.

Esa oposicion es la republicana. Cánovas sabe que debe ser combatida, porque tambien ella combatirá. Fortalecida con hombres como Salmeron, Castelar y Zorrilla, es capaz de abrirse camino.

Además, en el país donde las elecciones han sido siempre un mero cambio de servicios, la ruda integridad y la valentía de esa agrupacion la dan un ascendiente innegable sobre esos políticos de cortos alcances que, solamente piensan en el poder y sólo por conquistarlo se agitan.

El Sr. Cánovas, segun el periódico en cuestion, ha dirigido torpemente el barco y debia haber manejado el sufragio de distinta manera. Ha hecho que surgiera el verdadero enemigo y no tardará en advertirlo.

De él se puede decir lo que de Sagasta. Entre ambos han provocado un desequilibrio, dando una vuelta falsa al eje futuro de la política española.

LOS PRESUPUESTOS DE GUERRA.

Háblase de lo que cuesta á Europa la paz armada, y convienen todos en que de ahí viene el terrible desarrollo de la cuestion social, y puede venir un espantable desquiciamiento. Pero son pocos los que conocen numéricamente la enorme cuantía de esos gastos.

Nosotros, que acabamos de verlos precisados en un curiosísimo informe confidencial de Mr. H. N. Dering, secretario de la embajada inglesa en Roma, vamos á comunicarlos á nuestros lectores en la seguridad de que nadie dejará de aterrarse ante la magnitud de semejantes cifras.

El informe se contrae á lo gastado por las siete potencias Francia, Austria-Hungría, Inglaterra, Rusia, Alemania, España é Italia, desde el año 1882 hasta el 1888.

En 1882 la poblacion sumada de estos siete estados se elevaba á 302 millones de habitantes, los cuales pagaban en números redondos, *trece mil ochocientos ochenta y ocho millones* de francos por contribuciones directas é indirectas. El término medio de tributacion era de 45'50 pesetas por individuo.

En 1888 la poblacion de las siete naciones ascendia á 319 millones de habitantes, y los impuestos que habían crecido aun más rápidamente, importaban unos *quinete mil millones* (en cifra exacta 15.052.527.025 francos), ó sease 47'15 francos ó pesetas por individuo.

De modo que, en un espacio de seis años, la poblacion había aumentado en 5'6 por ciento, y en 9'15 los tributos.

En el mismo periodo, la deuda colectiva de las siete potencias creció en un 10'36 por 100, y el interés de esa deuda en 13'30. Ni con haber contraído deuda tan enorme, que suma 83 000 millones, ni con el aumento formidable de las cargas públicas, pudieron las naciones referidas hacer frente á sus gastos, pues el déficit colectivo de los siete presupuestos importaba 500 millones de francos (530.756.930) á fines de 1888.

Debese en parte principalísima tan abrumadora progresion á las cargas militares de mar y tierra, que han crecido en un 23 por 100 durante el periodo mencionado.

Hé aquí las cifras que para ambos capítulos señala Mr. Dering:

Francia las consagró en 1882, 933 millones de francos; en 1888, 993. Sesenta justos de aumento.

Alemania, en 1882, invirtió en su ejército y armada 508 millones y medio; y 779 en 1888. Diferencia de más: 270 y algunos centenares de miles.

Austria Hungría gastó respectivamente 365 y 439 y medio, ó lo que es igual, 74 y medio mas en 1888.

Inglaterra, más cauta, tuvo una disminucion en vez de un aumento, pese á las dos guerras sostenidas en el transcurso de los seis años. Gastó en 1882 657 millones, y en 1888 apenas si 655.

Rusia presenta en 1882 un gasto de 869. En 1888 asciende á 999 ese gasto. *Ciento treinta millones* de diferencia.

Aún es peor lo ocurrido en Italia. Esta joven y orgullosa potencia, que en 1882 dedicaba á las armas 284 millones de liras, hubo de dedicarle en 1888, 428 1/2, 144 más. Compréndese bien la ruina en que se ve envuelta, y de la cual no se salvará como no apele á remedios heroicos.

Nosotros, ceñidos á nuestra pobreza, hemos adelantado con mayor parsimonia, pero no sin ceder el mismo movimiento, pese á los reiterados propósitos de economías.

En 1882 nos había costado 284 millones de pesetas el presupuesto total de Guerra

y Marina; en 1888 nos costó 299 1/2. Diferencia de más: 15 1/2 millones.

Resumiendo: las siete potencias han consagrado á su armamento en el espacio de tiempo referido 24.367.895.050 francos.

Y en ese periodo hemos pagado los españoles por tales conceptos 1.177.346.950 pesetas.

Lo grave del caso es que á pesar de nuestra modestia, de la paz octaviana en que desde 1882 hemos vivido, y la falta total de aspiraciones y necesidades guerreras, la proporcion de aumento que nos toca en el mencionado periodo es aterradora.

En Francia se ha acrecido la proporcion en 5,39 por 100; en Austria, 5,54; en Alemania, 28,01; en Italia, 9,70 y en España, 19,21.

Lo cual significa que en lo tocante á lujos y esplendores bélicos, vamos, sin tener indicacion alguna en ese sentido, inmediatamente despues de la batalladora Alemania.

En cambio para lo que se refiere á instruccion pública ocupamos el penúltimo puesto, pues gastan en ella:

Francia	3,95 ptas. por individuo
Inglaterra	3,85
Alemania	2,75
Austria	1,45
Italia	1,35

Nosotros nos contentamos con invertir en tan sagradas atenciones el 1,10, y tan solo aventajamos á Rusia, que gasta 0,80.

Entregamos los anteriores datos y cifras al buen juicio de nuestros lectores.

Los cuales, para mejor ilustrarlo, pueden apuntar los cuatro millones con que el gobierno conservador se propone reforzar el presupuesto de Guerra.

LOS FUSIONISTAS EN MADRID.

El comité provincial liberal de Madrid se reunió anteayer tarde bajo la presidencia del Sr. Sagasta, para tratar del nombramiento de compromisarios para Senadores.

La reunion fué muy numerosa y se tomaron varios acuerdos relativos á la designacion mencionada.

Entre estos acuerdos está, por iniciativa del Sr. España, el del nombramiento de una comision ejecutiva, que presidirá el Sr. Puigerver, y de la que formarán parte los Sres. Arroyo, Ibarra, Villasante y otras varias personas para la designacion de interventores en los pueblos de esta provincia.

Despues de tomados dichos acuerdos, el Sr. Sagasta pronunció ante sus correligionarios un discurso familiar, en el cual dijo:

«El resultado general de las elecciones en España, aparte del disgusto que nos produce el que no vengan al Congreso algunos queridos amigos, ha sido satisfactorio para el partido liberal.

En otro país donde la presion oficial no pesara tanto, habríamos traído mayoría al Parlamento.

Aun así, con nuestras costumbres electorales y nuestro modo de ser, sin las coacciones y atropellos de todo género que ha hecho el gobierno, el número de diputados liberales que vendrían á la Cámara no bajaría de 140.

No obstante la persecucion de que han sido víctima muchos correligionarios nuestros, seremos noventa, más bien más que menos, en el Congreso; minoría respetable por su número y por la calidad de sus individuos; minoría más numerosa que la que en semejantes circunstancias ha traído el partido conservador.

El principal objetivo de las campañas de esta minoría será afirmar todo lo posible las conquistas hechas por el partido liberal, obligando al gobierno á que aplique lealmente los principios y las leyes liberales implantadas por nosotros; y ya que tan claramente ha demostrado el partido conservador que no quería aplicar lealmente el sufragio en las elecciones, que al menos se vea obligado á aplicar legalmente las consecuencias de esta ley fundamental en las Cámaras.

Lucharemos además por aquellos de nuestros amigos que han sido injustamente despojados de su acta; y en esta lucha, seguro estoy de que han de ayudarnos las demás oposiciones, pues tambien ellas han sido víctimas de los mismos atropellos que nosotros.

Con esta campaña no tengo duda de que hemos de alcanzar un pronto y buen resultado.

Y no se entienda por esto que me refiero á la consecucion inmediata del poder. No. El partido conservador vino al poder á destiempo y en malas condiciones: dejémosle ahora que resuelva los conflictos pendientes, el empréstito, las cuestiones

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y ANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla.	7.16	5.02	5.13	5.13	5.13
« « « Cádiz.	7.20	10.35	4.13	4.13	4.13
« « « Sanlúcar.	7.15	12.10	7.13	7.13	7.13
De Sevilla á Jerez.	7.15	5.16	5.13	5.13	5.13
« Cádiz á Jerez.	5.40	3.35	3.13	3.13	3.13
« Sanlúcar á Jerez.	5.53	3.30	3.13	3.13	3.13

E tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente: De Jerez á Sevilla, 3.42 t. De Sevilla á Jerez, 9.28 m. « « « Cádiz, 11.59 m. De Cádiz á Jerez, 2.25 t.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

Desde principio del próximo Enero entra esta casa, según costumbre, en el periodo de REALIZACION de todas sus existencias del invierno, entre las cuales se encuentra un buen surtido de trajes confeccionados para señoras.—Abrigos, chaquetas, cortes de vestidos combinados, última novedad, telas en piezas, pieles vareadas, boas, antucas.—Estenso surtido en telas para caballeros.—Artículos de punto.—Alfombras, moquetas, Bruselas y terciopelos.—Impermeables con el 50 por 100 de baja.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negros colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales, talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCIA PELAYO, 9, LARGA, 9.

Esta casa realiza todas las existencias pertenecientes á la estación de invierno con una baja de 80 por 100 de los precios corrientes.—Se hacen ternos á medida con prontitud, esmero y elegancia.

PRECIO FIJO Y VENTAS AL CONTADO

ALMONEDA.—Des-
de el día 2 del actual de once de la mañana á tres de la tarde, se venden los efectos y herramientas existentes en el taller de cerrajería, calle de Medina, núm. 36.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DE HAUT
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Garbanzos superiores de Castilla.—Se venden en la calle del Doctor Mercado, núm. 11, de siete á diez de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, al precio de 11 duros la fanega. 15-3

Pérdida.—La de un perro pacho inglés, blanco con manchas, que atiende al nombre de Niño, y que se extravió en la plaza del Progreso el martes 3 del corriente. La persona que lo entregue en la calle de San Cristóbal, 8, se le dará una buena gratificación. 4-3



MÁQUINAS
SINGER
PARA COSER.

19, ALGARVE, 19.—JEREZ
TODOS LOS MODELOS
2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas.
» de pie	125	100
» Intermedia de pie	150'50	120
» Doméstica lanzadera oscilante.	212'50	170
» Industriales	250	200
» Brazo giratoria para zapatero.	237'50	190
» cilíndrica	262'50	210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina

SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pídanse nuevos catálogos ilustrados,
CALLE ALGARVE, 19



LA PAZ.

Agencia de préstamos, sobre ropas, géneros, alhajas de plata, oro y pedrería, toda clase de obras hechas, muebles y sobre todo lo que se le reconozca valor.—Molinerías 15, Jerez de la Frontera.

El Domingo 8 de Febrero de 1891, de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas, alhajas y demás efectos á continuación expresados, procedentes de los empeños efectuados en esta Agencia, en el mes de Mayo de 1890, correspondientes á los números 18.304 al 20.402, caso que antes ó en el acto, no los redimen sus dueños.

MAYO DE 1890.

18324 Una chaqueta de verano.	2'50
18346 Una enagua y un cabo de género.	3
18367 Un pañuelo.	6
18370 Un cobertor.	3'75
18382 Una enagua y una sábana.	3
18396 Una sábana y un gabán.	2
18405 Una camisa y un cabo de género.	2'50
18416 Dos cromos.	4'50
18433 Unos gemelos de teatro.	4'50
18460 Una enagua.	2'50
18480 Unos zarcillos.	4'50
18481 Unas botas.	4'50
18489 Una enagua.	2'50
18514 Una colcha y una enagua.	3'75
18519 Un lienzo de colchon y una sábana.	6
18527 Un terno.	11'25
18546 Una sábana y una fonda.	3
18616 Una colcha.	2'50
18624 Unos zapatos.	3
18639 Una cama de verano.	3
18664 Un terno de madera.	22'50
18668 Varias argollas.	2'50
18672 Unas cortinas.	2'50
18680 Un pañuelo.	2'50
18683 Una capucha.	3'75
18694 Una chaqueta y un cabo de género.	7'50
18700 Una chaqueta.	2
18732 Una túnica.	4'50
18735 Una sábana.	2
18741 Una sábana y unas cortinas.	3'75
18747 Un sombrero.	6
18752 Un pantalón.	3
18796 Una colcha y una prenda.	3'75

18803 Una garlopa y una planilla.	2'50
18835 Dos sábanas y una enagua.	2'50
18836 Una prenda niño y planchas.	4'50
18841 Un pantalón y prendas.	3
18858 Una flauta.	7'50
18874 Un capote de agua.	2'50
18879 Una colcha y sábana.	3'75
18900 Un vestido lana.	3
18926 Dos pares medias y dos argollitas.	4'50
18942 Una sábana y una enagua.	3
18949 Una manta negra.	3'75
18954 Un pantalón.	3
18958 Un pantalón.	2'50
19010 Una guitarra.	3
19013 Dos pares de argollitas.	2'50
19027 Un terno y chaqueta.	14'50
19033 Un cabo de coco.	2'50
19044 Una chaqueta y chaleco.	4'50
19045 Una manta.	4'50
19046 Dos relojes.	37'50
19048 Un cubierto falso.	2'25
19056 Una colcha.	3'75
19058 Obra de Cervantes en dos tomos.	7'50
19067 Una colcha.	4'50
19068 Dos anillos.	2'50
19070 Una enagua.	3
19078 Un apretador.	6
19079 Unas planchas y aserrucho.	2'50
19082 Un sombrero.	2'25
19084 Un vestido.	2'50
19086 Cuatro cuadros.	3
19100 Un pantalón.	2'50
19105 Un anillo.	4'50
19121 Una sábana y dos fundas.	2'50
19122 Un terno.	22'50
19123 Un vestido.	11'25
19124 Un vestido.	2'50
19165 Un pantalón.	6
19166 Un cuadro.	4'50
19178 Un reloj.	18'75
19154 Dos anillos.	3'75
19200 Un rosario.	2'50
19203 Unos botos.	6
19227 Una sábana y prendas.	2'50
19232 Una faja.	3
19256 Dos enaguas.	6
19264 Un reloj falso.	3'75
19272 Unas mallas.	6
19283 Un tunicó.	2'50
19285 Un vestido.	3'75
19291 Un cobertor.	4'50
19296 Un pantalón.	2
19304 Un cobertor.	4'50
19307 Dos enaguas.	3

19322 Un terno de cama.	3'75
19325 Un terno.	18'75
19328 Una sábana y prendas.	2'50
19330 Un vestido.	6
19334 Un vestido, nagua y chaqueta.	4'50
19342 Un estuche de navaja y otro pino.	18'75
18345 Varias prendas y mallas.	6
19356 Varias prendas.	10
19365 Un reloj falso.	3'75
19367 Un cabo de género.	2'50
19377 Un rosario.	2'50
19382 Un cobertor.	4'50
19393 Dos anillos.	10
19416 Un pañuelo.	3'75
19417 Una colcha.	6
19420 Una enagua y pantalón.	3
19423 Un cabo de género.	2'50
19425 Una pañoleta y enagua.	3
19434 Un cabo de género.	2'50
19442 Tres camisas.	4'50
19463 Varios objetos de loza.	3'75
19467 Dos cuadros.	18'75
19477 Un alfiler, gemelos y apretador.	15
19481 Una chaqueta.	2'50
19487 Un pañolito sedá, anillo y argollas.	18'75
19488 Dos camisas y chaqueta.	3'75
19490 Una camisa y prendas.	3'75
19493 Varias prendas.	2'50
19500 Unos zarcillos y argollas.	7'50
17512 Dos enaguas.	2'50
19531 Unos botos y un corte calzado.	6
19532 Una pañoleta y pañolito.	3
19537 Un reloj de níquel.	7'50
19539 Dos nagua.	3
19549 Unos zarcillos.	3'75
19589 Una sábana y prendas.	2'50
19594 Una enagua.	4'50
19598 Un cobertor.	3'75
19609 Una chaqueta y chaleco.	6
19618 Una enagua y un corte calzado.	3
19646 Una manta.	3'75
19647 Un cabo género.	6
19651 Una chaqueta.	7'50
19667 Un terno y sombrero.	37'50
19669 Unas botas y planchas.	9
19694 Una colcha.	6

19706 Un cabo género.	2'50
19709 Un pañolito de seda.	3
19730 Una botonadura.	6
19741 Un anillo.	3
19752 Unos pasadores.	4'50
19771 Un paraguas.	3'75
19774 Unas mallas.	6
19786 Un pantalón.	3
19787 Dos nagua y una pañoleta.	3
19788 Una enagua.	3
19843 Un pañuelo.	3'75
19855 Una chaqueta.	3
19863 Una manta.	3
19870 Una enagua y un gabán.	2'50
19890 Un pañuelo.	3'75
19897 Tres espátulas.	3'75
19916 Una sábana y prendas.	3
19917 Una sábana y camisa.	3
19923 Una sarteneja.	4'50
19929 Una hoz de podar.	3'75
19935 Un reloj.	7'50
19947 Varias prendas.	2'50
19955 Una bata.	7'50
19958 Unas botas de señora.	7'50
19964 Una capa.	22'50
19974 Una chaqueta y faja.	6
19976 Un vestido.	4'50
19978 Unas mallas y pañolito.	11'25
20009 Varias prendas.	11'25
20014 Una colcha.	3
20032 Una chaqueta y cabo género.	3'75
20037 Un pantalón.	2'50
20050 Un aparato eléctrico.	7'50
20051 Varias pelucas.	7'50
20062 Dos anillos y zarcillos.	2'50
20064 Una camisa y prendas.	2'50
20066 Un pantalón.	3
20088 Una chaqueta y chaleco.	6'75
20091 Una camisa y prendas.	3
20106 Varias prendas.	2'50
20111 Un reloj.	7'50
20118 Dos camisas.	2'50
20120 Un pañuelo.	3'75
20121 Unas forjas.	6
20125 Un pantalón.	3
20136 Un espajo.	18'75
20142 Un cabo de género.	2'50
20143 Un lienzo de colchon y enagua.	3
20145 Una leontina.	11'25
20149 Dos espátulas.	2'50
20159 Un pañuelo.	6
20166 Un pantalón y cha-	

PADECEIS DOLORES de MUELAS?
Emplead como yo
EL ELIXIR DENTÍFRICO del Doctor ROUSSET
DE LA FACULTAD DE NEW-YORK.
Recomendado en la Exposición Universal PARÍS 1889
Grandes Diplomas de Honor, Medallas Oro y Plata.
Agentes Generales: TAILLEFER & LABADIE
43, Rue Croix-de-Seguey, BURDEOS.
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS BUENAS PERFUMERÍAS.

GRANDE
Compositiva de 12 á 5 días Preparada por THE EVANS CHEMICAL CO. CHICAGO ILL. U.S.A.

La inyección G. GRANDE es el mejor, más rápido y eficaz remedio para la curación de toda clase de enfermedades Sifilíticas y venéreas, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fuere.
La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contiene astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algún otro inconveniente.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Unicos agentes en España, Furnó y Compañía, Barcelona.

Vino y Jarabe de Dusart
CON LACTO-FOSFATO DE CAL
El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Añade y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes debiles y linafticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.
Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart, soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á sus criaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfico influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.
En una palabra, el Vino y Jarabe de Dusart despiertan el apetito y las fuerzas de los convalescientes y convienen en todos los casos de extenuación y consunción del cuerpo humano.
Depósito en PARÍS: 8, rue Vienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA